Sierra de Guara instituto de educación secundaria	**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**	**Curso:** **2022/2023** **Revisión:** **1**
Módulo: Desarrollo de Interfaces **Ciclo: Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma**		

Índice

1) Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación 1

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO 3

1) Evaluación inicial 4

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 4

1) Instrumentos de evaluación 4

2) Pruebas escritas 5

3) Ejercicios prácticos 5

4) Convocatoria ordinaria de mayo 5

5) Convocatoria extraordinaria de junio 5

6) Pérdida del derecho a la evaluación continua 5

Realizado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Marta Ribas Corvinos	Equipo docente	Departamento de informática
Fecha: 7/10/2022	Fecha:	Fecha: (*La del acta de probación en el Dpto.*)

1) Resultados de Aprendizaje y Criterios de Evaluación

1. Genera interfaces gráficos de usuario mediante editores visuales utilizando las funcionalidades del editor y adaptando el código generado.
   a) Se ha creado un interfaz gráfico utilizando los asistentes de un editor visual.
   b) Se han utilizado las funciones del editor para ubicar los componentes del interfaz.
   c) Se han modificado las propiedades de los componentes para adecuarlas a las necesidades de la aplicación.
   d) Se ha analizado el código generado por el editor visual.
   e) Se ha modificado el código generado por el editor visual.
   f) Se han asociado a los eventos las acciones correspondientes.
   g) Se ha desarrollado una aplicación que incluye el interfaz gráfico obtenido.

2. Genera interfaces gráficos de usuario basados en XML utilizando herramientas específicas y adaptando el documento XML generado.
   a) Se han reconocido las ventajas de generar interfaces de usuario a partir de su descripción en XML.
   b) Se ha generado la descripción del interfaz en XML usando un editor gráfico.
   c) Se ha analizado el documento XML generado.
   d) Se ha modificado el documento XML.
   e) Se han asignado acciones a los eventos.
   f) Se ha generado el código correspondiente al interfaz a partir del documento XML. Se ha programado una aplicación que incluye el interfaz generado.

3. Crea componentes visuales valorando y empleando herramientas específicas.
   a) Se han identificado las herramientas para diseño y prueba de componentes.
   b) Se han creado componentes visuales.
   c) Se han definido sus propiedades y asignado valores por defecto.
   d) Se han determinado los eventos a los que debe responder el componente y se les han asociado las acciones correspondientes.
   e) Se han realizado pruebas unitarias sobre los componentes desarrollados.
   f) Se han documentado los componentes creados. g) Se han empaquetado componentes.
   g) Se han programado aplicaciones cuyo interfaz gráfico utiliza los componentes creados.

4. Diseña interfaces gráficos identificando y aplicando criterios de usabilidad.
   a) Se han creado menús que se ajustan a los estándares.
   b) Se han creado menús contextuales cuya estructura y contenido siguen los estándares establecidos.
   c) Se han distribuido las acciones en menús, barras de herramientas, botones de comando, entre otros, siguiendo un criterio coherente.
   d) Se han distribuido adecuadamente los controles en la interfaz de usuario.
   e) Se ha utilizado el tipo de control más apropiado en cada caso
   f) Se ha diseñado el aspecto de la interfaz de usuario (colores y fuentes entre otros) atendiendo a su legibilidad.
   g) Se ha verificado que los mensajes generados por la aplicación son adecuados en extensión y claridad.
   h) Se han realizado pruebas para evaluar la usabilidad de la aplicación.

5. Crea informes evaluando y utilizando herramientas gráficas.
   a) Se ha establecido la estructura del informe.
   b) Se han generado informes básicos a partir de una fuente de datos mediante asistentes.
   c) Se han establecido filtros sobre los valores a presentar en los informes.
   d) Se han incluido valores calculados, recuentos y totales.
   e) Se han incluido gráficos generados a partir de los datos.
   f) Se han utilizado herramientas para generar el código correspondiente a los informes de una aplicación.
   g) Se ha modificado el código correspondiente a los informes.
   h) Se ha desarrollado una aplicación que incluye informes incrustados.

6. Documenta aplicaciones seleccionando y utilizando herramientas específicas.
   a) Se han identificado sistemas de generación de ayudas.
   b) Se han generado ayudas en los formatos habituales.
   c) Se han generado ayudas sensibles al contexto.
   d) Se ha documentado la estructura de la información persistente.
   e) Se ha confeccionado el manual de usuario y la guía de referencia.
   f) Se han confeccionado los manuales de instalación, configuración y administración.
   g) Se han confeccionado tutoriales.

7. Prepara aplicaciones para su distribución evaluando y utilizando herramientas específicas.
   a) Se han empaquetado los componentes que requiere la aplicación.
   b) Se ha personalizado el asistente de instalación
   c) Se ha empaquetado la aplicación para ser instalada de forma típica, completa o personalizada.
   d) Se han generado paquetes de instalación utilizando el entorno de desarrollo.
   e) Se han generado paquetes de instalación utilizando herramientas externas.
   f) Se han generado paquetes instalables en modo desatendido.
   g) Se ha preparado el paquete de instalación para que la aplicación pueda ser correctamente desinstalada.
   h) Se ha preparado la aplicación para ser descargada desde un servidor web y ejecutada.

8. Evalúa el funcionamiento de aplicaciones diseñando y ejecutando pruebas.
   a) Se ha establecido una estrategia de pruebas.
   b) Se han realizado pruebas de integración de los distintos elementos.
   c) Se han realizado pruebas de regresión.
   d) Se han realizado pruebas de volumen y estrés.
   e) Se han realizado pruebas de seguridad.
   f) Se han realizado pruebas de uso de recursos por parte de la aplicación.
   g) Se ha documentado la estrategia de pruebas y los resultados obtenidos.

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CALIFICACIÓN
1. Genera interfaces gráficos de usuario mediante editores visuales utilizando las funcionalidades del editor y adaptando el código generado	19,05 %
2. Genera interfaces gráficos de usuario basados en XML utilizando herramientas específicas y adaptando el documento XML generado	9,52 %
3. Crea componentes visuales valorando y empleando herramientas específicas	28,57 %
4. Diseña interfaces gráficos identificando y aplicando criterios de usabilidad	19,05 %
5. Crea informes evaluando y utilizando herramientas gráficas	9,52 %
6. Documenta aplicaciones seleccionando y utilizando herramientas especializadas.	4,76 %
7. Prepara aplicaciones para su distribución evaluando y utilizando herramientas específicas	4,76 %
8. Evalúa el funcionamiento de aplicaciones diseñando y ejecutando pruebas	4,76 %

1) Evaluación inicial

En la primera sesión del curso se realizará una prueba formada por cuestiones de evaluación inicial basado en los conocimientos indispensables del primer curso de los módulos.

Sobre los resultados obtenidos en dicha prueba, se tomarán decisiones sobre la necesidad de repasar y reforzar los contenidos de los módulos de primero antes de abordar en profundidad los contenidos de segundo curso.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el procedimiento de evaluación se tendrá en cuenta tanto el grado de conocimientos adquiridos sobre los contenidos, como el grado de consecución de las actividades propuestas, valorando en todo momento el esfuerzo realizado por el alumno/a así como los razonamientos empleados.

Cuando un profesor tenga evidencias claras de que un alumno ha realizado de forma fraudulenta una actividad, calificará la citada actividad con un 0.

Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera sospechas por cualquier tipo de motivo de que un alumno ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar -previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la entrevista oral. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

1) Instrumentos de evaluación

Como quiera que se pretende dar una formación integral de nuestros alumnos, en las calificaciones de la nota de **exámenes** y la nota de **prácticas** se tendrá en cuenta la expresión precisa y correcta haciendo especial mención en la limpieza, orden, sintaxis y semántica de informes, proyectos y cuántos documentos sean requeridos al alumno, no obstante si el profesor considera un trabajo de una pésima presentación, éste no será evaluado.

La evaluación se realizará mediante examen teórico/práctico y actividades de entrega obligatoria a través de la plataforma Moodle.

La calificación obtenida por cada alumno en cada trimestre resultará de la ponderación las dos siguientes notas:

- **Nota de conocimientos:** proviene de las pruebas objetivas de contenidos y cualquier otro tipo de actividad evaluable realizada en el trimestre no englobada en la nota de prácticas.
- **Nota de prácticas:** proviene de las tareas evaluables realizadas en el trimestre.

En cada una de las evaluaciones se informará al alumno del peso de la nota de prácticas, pudiendo incluso especificar la ponderación individual de cada una de las actividades en función de los criterios de evaluación que abarque.

Si en alguna de las evaluaciones finalmente no se realizasen prácticas, la nota de la evaluación podría corresponder en su totalidad a la nota de conocimientos

2) Pruebas escritas

En la primera evaluación habrá un examen teórico / práctico calificado sobre 10 puntos.

En la segunda evaluación habrá un examen teórico / práctico calificado sobre 10 puntos.

En la tercera evaluación habrá un examen teórico / práctico calificado sobre 10 puntos.

No habrá examen de recuperación de cada una de las evaluaciones hasta la convocatoria ordinaria de mayo.

3) Ejercicios prácticos

A lo largo del curso se podrán desarrollar prácticas de refuerzo de los contenidos expuestos en clase.

4) Convocatoria ordinaria de mayo

En esta convocatoria el alumno tendrá la oportunidad de recuperar criterios de evaluación no superados. En caso de tener mínimos no superados deberá hacer un examen que comprenderá todos los contenidos del curso.

5) Convocatoria extraordinaria de junio

El alumno que haya suspendido la convocatoria ordinaria de marzo podrá presentarse a este examen para superar el módulo. En ningún caso se guardarán contenidos superados para quitar materia del examen de convocatoria extraordinaria.

El examen teórico / práctico versará sobre los contenidos de todo el curso y deberá obtener una calificación de 5 puntos para superar el módulo

6) Pérdida del derecho a la evaluación continua

El número de horas cuya falta conlleva la pérdida del derecho a evaluación continua está establecido en el 15% de las horas del módulo. Es decir, 15 horas.

La forma de calificación con pérdida de evaluación continua consistirá en una prueba teórico / práctica en la convocatoria ordinaria de marzo en el que se evaluarán todos los criterios de evaluación del módulo. Para superar el módulo deberá obtener una calificación igual o superior a 5.